

Dependencia: Hacienda Pública Municipal.
Oficio Número: HPM/072/2021.

**LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE ARANDAS JALISCO
P R E S E N T E:**

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al periodo de Julio a Noviembre de 2021.

- **Artículo 8, fracción V, inciso Q:**
El nombre, dominación o Razón Social y RFC de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito Fiscal correspondiente al periodo comprendido de JULIO A NOVIEMBRE DE 2021.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección, se determina que a la fecha de su expedición, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, no se ha cancelado o condonado ningún crédito fiscal.

Sin otro particular y en espera de cumplir con lo requerido, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

ATENTAMENTE:

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
ARANDAS, JALISCO, 27 DE DICIEMBRE DE 2021



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

30 DIC 2021

HORA 11:49 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



**HACIENDA
PÚBLICA**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



**L.C.P. JUANA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.**

HPM/JGH/mrz*
c.c.p. Archivo.